

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Ciudad, Bogotá 5 de octubre de 2021
HORA:	De 10:00 a 11:00 AM
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT
INVITADOS:	-Ángelo Rivera Asesor de Planeación -Diego Calderón Coordinador de la consultoría -José Mauricio Castellanos Director Operativo y de Proyectos -Elizabeth Daniela Ingeniera de la Dirección Operativa y de Proyectos

ORDEN DEL DIA:

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER”.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del Ingeniero William Zambrano, Evaluador de Proyectos del VASB, Agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes. (ver anexo).

El ingeniero William, pidió aclaraciones sobre algunos puntos para determinar si los requerimientos aplicaban o no al proyecto en cuestión. Con lo anterior Elizabeth Daniela Ingeniera de la Dirección Operativa y de Proyectos, brindó todas las aclaraciones correspondientes, informando la aplicabilidad de ciertos documentos. Entre estos se aclaró la aplicabilidad del Diseño electromecánico, en formato de documento portátil (PDF); o la justificación de que el proyecto no requiere este diseño y estudio hidrogeológico, Diseño arquitectónico y la aplicabilidad de componentes en fibra de vidrio.

El ingeniero William le indico a Elizabeth Daniela Ingeniera de la Dirección Operativa y de Proyectos, que el proyecto presenta falencias en los documentos generales, legales, técnicos y prediales. Así mismo William hizo la aclaración a los responsables del proyecto que se debe presentar los documentos correspondientes en su totalidad para dar trámite a la siguiente fase de evaluación.

Así mismo en la reunión se recuerda a la entidad formuladora que todos los planos se deben presentar con su respectiva firma, matrícula profesional y en formato tipo CAD. Así mismo todos los documentos pertinentes con su firma y matrícula.

Elizabeth Daniela Ingeniera de la Dirección Operativa y de Proyectos solicitó el envío de las diapositivas donde se indicaban los puntos tratados y los formatos exigidos en la resolución 0661 de 2019 para estos proyectos. Con lo anterior, el ingeniero William se comprometió a enviar el documento con prontitud.

Adicionalmente, José Mauricio Castellanos Director Operativo y de Proyectos, pregunto sobre el plazo máximo para el envío de los documentos, para lo cual el ingeniero William, indicó que estos documentos deben presentarse lo más pronto posible. Por lo anterior, se pactó una fecha límite para dichos documentos, la cual corresponde al 15 de octubre del 2021.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

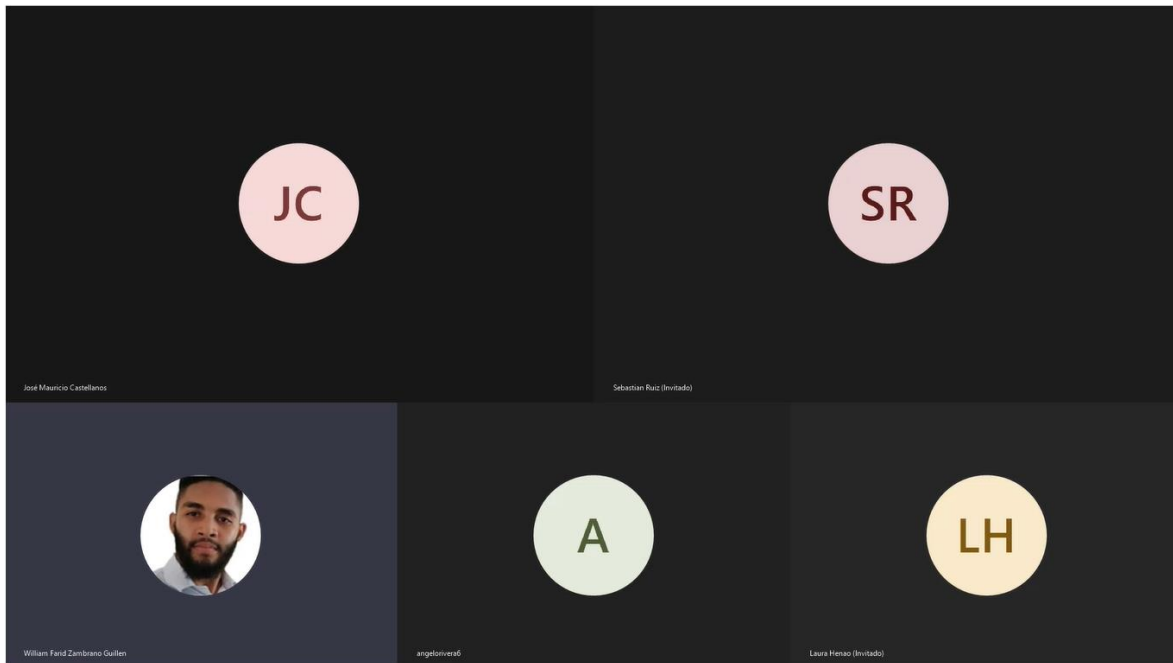
COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la presentación con las observaciones de la Revisión Documental Preliminar y los formatos de cotización para estructuras en fibra de vidrio y de funcionalidad e integralidad.	Ingeniero William Zambrano, MVCT	Martes 5 de octubre de 2021
2	Enviar la totalidad de los documentos faltantes.	-Ángelo Rivera Asesor de Planeación -Diego Calderón Coordinador de la consultoría -José Mauricio Castellanos Director Operativo y de Proyectos -Elizabeth Daniela Ingeniera de la Dirección Operativa y de Proyectos	Jueves 15 de octubre de 2021

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen
Fecha: 7 de octubre de 2021

ANEXOS



LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES PROYECTO

1. Certificación de Planeación municipal donde indique si el proyecto se encuentra en una zona expuesta a amenazas y/o con condición de riesgo identificando
2. Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño y que esta corresponde con las expectativas de las herramientas de planeación disponibles en el municipio.
3. Capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria (RAS 8.3).
4. Capítulo o documento donde se encuentre el informe del levantamiento topográfico realizado, actualizados al año de presentación del proyecto, que contenga: descripción de los instrumentos empleados, certificado de calibración de los instrumentos empleados, amarres y sus certificaciones por el IGAC, evidencia de los mojones realizados.
5. Planos de diseño estructural definitivos del proyecto en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD, que incluyan: detalles constructivos, notas y referencias sobre materiales empleados en el diseño, dimensiones respectivas de todos los elementos, cuadros de despiece de los elementos y figuración, cuadros con cantidades de acero y volúmenes de concreto.
6. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (Formato 2 de la resolución 661 de 2019).
7. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños, que incluya las observaciones y recomendaciones realizadas para el cumplimiento normativo por especialidad, así como la certificación de conformidad con el diseño, dirigido a la entidad contratante, debe estar firmado en original por cada especialista de la interventoría que participo en la revisión como responsable de su especialidad junto a su matrícula profesional.

Elaborado por: William Zambrano G. – Contratista Evaluador Preliminar VASB

La vivienda y el agua son de todos

Minivivienda

EP ELIZABETH RIZA LH Laura Henao (Invitado) JC José Mauricio Castellanos angelomvzrd A Sebastian Ruiz (Invitado) SR William Farid Zambrano Guillen